



Abierto el plazo de inscripción hasta el día 30 de abril

## **ENAIRE lanza la segunda edición del Concurso de Retos Tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo dirigido a investigadores**

- A través de su filial CRIDA, pretende encontrar soluciones a retos tecnológicos en el ámbito del transporte aéreo en el medio y largo plazo
- El grupo de investigación ganador del concurso firmará un convenio de investigación con una duración de 18 meses y 60.000 euros

**Madrid, 1 de febrero de 2023**

ENAIRE, gestor nacional de navegación aérea, a través de CRIDA, su filial de Investigación, Desarrollo e Innovación, tiene abierto el plazo de inscripción hasta el 30 de abril de la 2ª edición del "Concurso de Retos Tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo".

"Este concurso, de periodicidad anual, pretende encontrar soluciones a retos tecnológicos en el ámbito del transporte aéreo en el medio y largo plazo y está dirigido a grupo de investigación universitarios o de cualquier otro tipo", subraya el director general de ENAIRE, Ángel Luis Arias.

Se definen como Retos Tecnológicos dentro del marco de Innovación Abierta en ATM (gestión del tráfico aéreo) a aquellos retos que pueden ser resueltos con tecnologías provenientes de otros ámbitos diferentes. Es por ello, que los retos tecnológicos que se definen en este concurso tienen una naturaleza transversal y persiguen aprovechar el conocimiento y experiencia adquirida en otras áreas tecnológicas para su uso en el entorno de la gestión del tráfico aéreo. El reto tecnológico busca atraer soluciones innovadoras que no se estén ya investigando en este entorno.



Se admiten soluciones tecnológicas aplicables a cualquier sector de actividad, siempre que se enfoquen en el ámbito de la provisión de servicios de tráfico aéreo/transporte aéreo.

Este concurso otorgará un premio en metálico a la solución ganadora, que se desarrollará a través de un convenio de investigación financiado por ENAIRE/CRIDA.

### **Comité de Selección**

El Concurso cuenta con un Comité de Selección encargado de evaluar la viabilidad de cada proyecto. El grupo de investigación ganador del concurso firmará un convenio de investigación con una duración de 18 meses teniendo a su disposición una cantidad de 60.000 euros (IVA no incluido), de los cuales, 40.000 euros se entregarán en el año 2023 en concepto de anticipo, así como 20.000 euros en el año 2024 tras el cierre de las actividades. El objetivo es desarrollar la solución propuesta para demostrar su adecuación y viabilidad técnica y económica.

### **ENAIRE Open Innovation**

El concurso de retos tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo está englobado en el proyecto ENAIRE Open Innovation. Dicho proyecto acaba de seleccionar los 5 finalistas a su concurso de ideas y en breve lanzará una fase de aceleración para empresas de reciente creación.

“Con estas iniciativas, ENAIRE fomentará la conversión de ideas emprendedoras en proyectos reales mediante el concepto de “Innovación Abierta”, es decir, buscar talento también fuera de la organización, por ejemplo en universidades y en emprendedores del sector”, subraya el director de CRIDA, José Miguel de Pablo.

Más información en [retos.enaireopeninnovation.com](https://retos.enaireopeninnovation.com).



## Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y participa en la Alianza A6, coalición para la modernización del sistema de gestión de tráfico aéreo de los proveedores de navegación aérea responsables de más del 80% del tráfico aéreo europeo. También es miembro de otras alianzas internacionales para el impulso del cielo único europeo como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRE, como agente responsable identificado por MITMA para la implantación en España del sistema U-space, a través de su plataforma digital, prestará los servicios comunes de información (CISP), esenciales para la prestación de servicios U-space a drones y la Movilidad Aérea Urbana en interacción con los servicios locales de tránsito aéreo y que permitirán la convivencia segura de todo tipo de aeronaves.

ENAIRE ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea. Además, cuenta con el Sello EFQM 500 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.